



Comunicado de prensa

FORO POR LA VIDA REPUDIA EL TERRORISMO Y EXIGE JUSTICIA Y TOLERANCIA

El Foro por la Vida, coalición de organizaciones venezolanas de derechos humanos, y otras organizaciones de derechos humanos, frente al atentado fatal contra el Fiscal 4º de Ambiente con competencia nacional del Ministerio Público, Dr. Danilo Anderson, se dirigen a la sociedad venezolana en los siguientes términos:

1.- Condenamos de la manera más enérgica y categórica esta gravísima expresión de terrorismo en el país, en la que un venezolano perdió la vida. Expresamos nuestro dolor y solidaridad con los familiares del Dr. Anderson, con el Fiscal General de la República y todo el personal de esa institución, al tiempo que reiteramos que el terrorismo, en cualquiera de sus formas, no tiene justificación alguna y que lejos de resolver problemas de cualquier índole, los empeora, haciendo indetenible la espiral de la violencia. Es claro que este cobarde atentado podría tener dos fines perversos: debilitar el ejercicio de la política en la mediación de los conflictos y debilitar el estado de derecho en Venezuela. Para rechazar ambos, se impone una respuesta unánime tanto de la sociedad venezolana como del Estado a través de todos los poderes públicos.

2.- Por ello exigimos a dichos poderes públicos, especialmente a la Fiscalía General de la República que en el marco de sus atribuciones legales realicen una investigación célere, adecuada y transparente, que permita sancionar a los responsables de este horrendo crimen, de manera de evitar que la impunidad del mismo justifique o genere otras acciones violentas. El marco legal venezolano y la institucionalidad pública disponen de suficientes recursos para que esta investigación culmine lo más rápido posible.

3.- Expresamos nuestro apoyo más decidido a la Fiscalía General de la República, ya que este atentado en esencia persigue amedrentar a los funcionarios de justicia venezolana sentando un precedente nefasto. Sin embargo, este Foro reitera lo expresado en anteriores oportunidades, en el sentido de que el objetivo de la justicia en una sociedad democrática es el de arbitrar los conflictos en el marco del estado de derecho, no su uso para dirimir impases políticos. Por ello, toda la acción del Estado contra este acto terrorista debe regirse estrictamente por los principios legales y sustraerse de un uso político del mismo, so pena de seguir debilitando a la administración de justicia en el país.

4.- Exhortamos a los actores políticos a tomar conciencia del grave significado que este acto tiene para el país, urgiéndolos a expresar sus opiniones y legítimas ideas políticas de manera pacífica y en el marco de respeto a la institucionalidad democrática. Este acto bárbaro demuestra que pese a las jornadas electorales, los problemas estructurales de la sociedad venezolana siguen sin resolverse. Por ello les reiteramos el llamado a que más allá de objetivos políticos cortoplacistas, creen urgentemente las bases para establecer acuerdos mínimos que permitan administrar democráticamente las diferencias en torno a los proyectos de país. En tal sentido, exigimos a todos los actores políticos que la respuesta venezolana al terrorismo sea la concertación, la justicia, el respeto a la pluralidad y más democracia.

Suscriben:

Acción Ciudadana contra el Sida (ACCSI)

Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello (CDH/UCAB)

Centro para la Paz y los Derechos Humanos de la Universidad Central de Venezuela

Centros Comunitarios de Aprendizaje (CECODAP)

Comisión Justicia y Paz del Secretariado Conjunto de Religiosas y Religiosos de Venezuela (SECORVE)

Fundación de Derechos Humanos del Estado Anzoátegui

Fundación de Derechos Humanos del Estado Sucre

Fundación Justicia y Paz de Petare

Oficina Diocesana de Derechos Humanos de la Diócesis de Ciudad Guayana "Humana Dignitas"

Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea)

Red de Apoyo por la Justicia y la Paz

Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)

Oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho